

Dec. No. 856-02 que nombra a la señora Hilda Mirella Abreu Duarte, Embajadora adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones en Francia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 856-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda modificado el Decreto No. 702-02, de fecha 2 de septiembre del 2002, que designó a la señora Hilda Mirella Abreu Duarte como Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- La señora Hilda Mirella Abreu Duarte, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífica.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 857-02 que designa a la señorita Lenny Ingrid Moreta Pérez, Secretaría de Segunda Clase de la Embajada de la República de Francia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 857-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señorita Lenny Ingrid Moreta Pérez, queda designada Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República en Francia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 858-02 que nombra al Lic. Fabio Ruiz Rosado, Subdirector General de la AMET, y en adición a sus funciones, Coordinador en Materia de Transporte con el Plan Renove y la OTTT.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 858-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Fabio G. Ruiz Rosado, queda designado Sub-Director General de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), y en adición a sus funciones, Coordinador en materia de transporte con el Plan Renove y la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT), en sustitución de Ramón Medina.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA